

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209609
 Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 01-10-2013 10:34:52
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 2774-66-L113

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-569-SE13

SEÑOR (ES)	VENTAS Y SERVICIOS INTEGRALES SERTEF LIMITADA	A Sr (a)	EDUARDO MONTECINO VICTORIANO EDUARDO MONTECINO VICTORIANO
DIRECCIÓN	Los Castaños 356 Chiguayante Región del Biobío Pasaje 5 Casa 1934, Chiguayante	FONO	: (56)(41) 2212526
RUT	: 77.245.370-1	FAX	: (56)(41) 2212526

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2774-66-L113		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101501	Fotocopadoras	1 Unidad	REPARACION FOTOCOPIADORA RICOH AFICIO MP 171.	Cambio de Insumos requeridos, todos garantizados, 6 meses o 30.000 copias	120.000,00	0,00	0,00	120.000
44101501	Fotocopadoras	1 Unidad	REPARACION FOTOCOPIADORA RICOH AFICIO MP 1500.	Cambio de Insumos requeridos, todos garantizados, 6 meses o 30.000 copias	120.000,00	0,00	0,00	120.000

Neto	\$ 240.000
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 240.000
19% IVA	\$ 45.600
Total	\$ 285.600

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

REPARACION DE FOTOCOPIADORA, ESCUELA ALEMANA, SEP DESDE 2774-66-L113.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>